UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 076 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 04 FEB. 2016

Visto el Memorando N° 118-2016-UNSCH-R, del Rectorado sobre encargo de funciones de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; y

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es necesario encargar las funciones del cargo de Decano al profesor de mayor antiguedad, conforme lo prescriben los artículos 275° y 276° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 62.2 del artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220, el inciso c) del artículo 264° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR en vías de regularización al Mtro OSCAR OBDULIO GALVAN OVIEDO, Profesor Principal a Tiempo Completo el cargo de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.

Artículo 2°.- DISPONER a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones abone las remuneraciones al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. JOAQUIN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 076 -2016-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorado Académico/Fac. de Derecho y Ciencias Políticas/ Dpto Acad. de Ciencias Jurídicas/ Órgano de Control Institucional/Of. General de Planificación y Ppto/Of. de Presupuesto/Of. de Desarrollo Institucional/Of. de Racionalización/Of. Gral de Administración/Oficina de Control Patrimonial/Of. de Contabilidad/Of. de Tesorería/Of.de Integración Cont/Of. de Personal/Of. de Remuneraciones y Pensiones/Área de Escalafón/File personal/interesado/ archivo.